

24-25

GRADO EN FILOSOFÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA (OPT) (PLAN 2019 FILOSOFÍA)

CÓDIGO 64011142

UNED

**24-25****INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA  
(OPT) (PLAN 2019 FILOSOFÍA)****CÓDIGO 64011142**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA (OPT) (PLAN 2019 FILOSOFÍA)
Código	64011142
Curso académico	2024/2025
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Introducción a la Teoría Literaria*, con una carga de 6 créditos ECTS, tiene carácter básico en el Grado en LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS y optativo en el Grado en FILOSOFÍA. Es la encargada de proporcionar la base de los conceptos teóricos fundamentales relativos a la definición de la literatura, a las formas de las distintas manifestaciones genéricas y a los mecanismos del lenguaje literario, al mismo tiempo que plantea una reflexión sobre el carácter del estudio de la literatura, las relaciones de esta con la psicología o su función en la sociedad. Enfocado todo ello desde los recientes estudios teóricos sobre la literatura, atiende también a la rica tradición teórica que arranca del pensamiento griego, principalmente el de Aristóteles en su *Poética*.

La meta que se persigue es que el alumno tenga conciencia de los principales problemas relacionados con la teoría y la descripción de las formas y el lenguaje literarios, y que cuente con unas propuestas sobre las que fundar sus respuestas a dichos problemas.

Se integra en la materia de TEORÍA DE LA LITERATURA del Grado de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, junto a las asignaturas de *Teorías literarias del siglo XX*, obligatoria de tercer curso, y las optativas *Estilística y métrica españolas* y *Retórica*. Está integrada también en la materia de FILOLOGÍA del Grado de FILOSOFÍA junto a las asignaturas optativas de cuarto curso: *Lengua moderna*, *Lengua Clásica I y II (Latín o Griego)*.

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos generales sobre la literatura, sus funciones, géneros y corrientes de pensamiento, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en teoría literaria, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En principio, la formación previa al ingreso en la universidad tiene que ser suficiente para abordar el estudio de la asignatura. Con todo, se recuerda que será muy útil cierta familiaridad con conceptos de lingüística general, principalmente de la escuela estructural. Pero, en cualquier caso, puede suplirse con la consulta de un diccionario de lingüística en el momento preciso del estudio. No tiene, pues, por qué plantearse ningún problema si se siguen las instrucciones de la guía didáctica y los apoyos en el material didáctico que acompañan al estudio.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ  
rmaradra@flog.uned.es  
91398-6884  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON  
cimartinez@flog.uned.es  
91398-6883  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ (Coordinador de asignatura)  
cmlopez@flog.uned.es  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En la mayoría de los centros asociados de la UNED hay un tutor encargado de resolver las dudas y realizar los ejercicios prácticos que ayuden a la preparación de la evaluación final. Los profesores del equipo docente son los encargados de la planificación y diseño de la asignatura, así como de la elaboración de las pruebas presenciales y de su calificación. El estudiante podrá plantear las dudas de estudio al equipo docente a través de las herramientas de comunicación del curso virtual, así como por correo electrónico o postal. Podrá asimismo recibir atención telefónica o presencial en la Sede Central, previa concertación de cita.

La composición del equipo docente de esta asignatura, su horario de atención presencial, dirección, teléfono y correo electrónico son los que siguen:

### Horario de atención presencial al alumno

#### Rosa M.<sup>a</sup> Aradra Sánchez

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 91-398 68 84

Dirección electrónica: [rmaradra@flog.uned.es](mailto:rmaradra@flog.uned.es)

**Clara I. Martínez Cantón**

Miércoles: 10-14 h.

Teléfono: 91-398 68 83

Dirección electrónica: [cimartinez@flog.uned.es](mailto:cimartinez@flog.uned.es)

### Otros medios de contacto

- Dirección de correo postal:

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040.- MADRID

- Fax (del Departamento): 91 398 66 95

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Cursar con aprovechamiento esta asignatura contribuye al desarrollo de competencias para caracterizar y comprender los conceptos generales sobre la literatura, sus funciones, géneros y corrientes de pensamiento, analizando la información bibliográfica procedente de fuentes diversas con el fin de fomentar la capacidad de análisis, síntesis e investigación en teoría literaria, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran. Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos. Las competencias profesionales y académicas de carácter transversal que afectan a la asignatura *Introducción a la teoría literaria* se encuentran también en las diversas asignaturas que constituyen la materia de TEORÍA DE LA LITERATURA. Entre las competencias genéricas del Grado y las que forman parte del mapa de competencias genéricas de la UNED, se destaca:

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
- Gestión de los procesos de comunicación e información
- Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

De manera más concreta, las **competencias específicas** de la materia de TEORÍA DE LA LITERATURA, de la que forma parte esta asignatura, se articulan en torno a conocimientos disciplinares, competencias profesionales y competencias académicas:

### Conocimientos disciplinares

- CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española
- CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la literatura y otras disciplinas
- CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis literario
- CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios
- CEDIS39 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
- CEDIS41 - Conocimiento de la Retórica y la Estilística

### **Competencias profesionales**

- CEPRO01 - Capacidad comunicativa a nivel de experto
- CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos
- CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área
- CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones
- CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial
- CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales
- CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria
- CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación
- CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general
- CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
- CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada

### **Competencias académicas**

- CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias
- CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas
- CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
- CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia

- CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquisición de los conocimientos que capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los conceptos fundamentales de la teoría literaria relativos a la definición y función de la literatura y los géneros literarios.
2. Reconocimiento de los tecnicismos teóricos que posibilitan un acercamiento crítico y riguroso al discurso literario en general.
3. Realización de lecturas, síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos, que reflejen la capacidad del estudiante para elaborar y defender argumentos sobre los conceptos y teorías literarias estudiadas.
4. Realización de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica relacionada con la reflexión teórica de la literatura que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.
5. Preparación y profesionalidad de los estudiantes en la transmisión de ideas, problemas y soluciones, para servirse de las competencias adquiridas en el mundo laboral al que estén orientados: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, etc., donde muestren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la diversidad.

## CONTENIDOS

1. Definición de la literatura. Sus funciones
2. La literatura y las demás artes
3. Literatura y psicología
4. Literatura y sociedad. I. Teoría marxista
5. Literatura y sociedad. II. Estructuralismo genético. Literatura y política. Sociología de la literatura

6. Disciplinas literarias

7. El concepto de género literario

8. La épica

9. El teatro

10. La lírica

11. La novela. Otros géneros

12. La lengua literaria

## METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto, con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

Las actividades de este curso se encaminan a que el alumno se familiarice con los conceptos y problemas de la reflexión teórica sobre la literatura. En este sentido, los ejercicios de *autocomprobación* que acompañan a cada uno de los temas en el curso virtual son esenciales, pues adiestran para las respuestas al tipo de cuestiones que se plantean en la primera parte del examen. Los tutores propondrán ejercicios similares como prácticas, y serán los encargados de corregir las dos *pruebas de evaluación a distancia* que se propondrán a lo largo del curso.

La otra actividad se centra en el comentario de la *Poética* de Aristóteles. Debe leerse esta obra al mismo tiempo que se prepara la asignatura y debe prestarse especial atención a las cuestiones que la relacionan con los asuntos tratados en el temario.

*Independientemente de todo lo anterior, nunca se insistirá lo suficiente en que no hay que olvidar que la esencia del estudio es la lectura e interiorización del contenido, después de un proceso de meditación reposada sobre el mismo.*



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

En el examen *NO se permite la consulta de ningún tipo de material.*

### Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de dos partes: en la primera se plantean 20 preguntas tipo test; en la segunda se propone un fragmento de la *Poética* de Aristóteles para su comentario, guiado por dos preguntas concretas sobre el mismo. Cada parte del examen cuenta un 50%. Es necesario aprobar las dos partes para superar la asignatura.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

En el curso habrá dos pruebas de evaluación continua (PEC) a distancia, cuya realización por parte de los alumnos es voluntaria. Ambas serán corregidas por el profesor tutor asignado a cada alumno. La *primera evaluación* se enunciará al principio del curso y comprenderá los seis primeros temas del programa, y la *segunda evaluación* a distancia será enunciada a principios de abril y comprenderá los temas restantes. Las dos pruebas se entregarán dentro de los plazos marcados por el equipo docente. De manera orientativa, la fecha límite de entrega de la primera PEC estará en torno a la primera semana de abril, y la de la segunda PEC, a principios de mayo.

**Si las pruebas de evaluación continua (PEC) han sido calificadas positivamente por el profesor tutor, el alumno puede sumar hasta 0,5 puntos en la calificación final, siempre que como mínimo tenga 5 en la prueba presencial del examen final. Si el estudiante realiza una sola PEC puede optar a sumar hasta 0,25 puntos. Aunque no se realicen las PEC, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.**

**La calificación obtenida en las PEC se tiene en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre, siempre que el estudiante tenga como mínimo un 5 en el examen.**

### Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final  
Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La evaluación final se hará en la prueba presencial. Esta constará de dos partes: en la primera se plantean 20 preguntas tipo test; en la segunda se propone un fragmento de la *Poética* de Aristóteles para su comentario, guiado por dos preguntas concretas sobre el mismo. Cada parte del examen cuenta un 50%. Es necesario aprobar las dos partes para superar la asignatura.

**Durante el curso habrá, además, dos pruebas de evaluación a distancia. Si las pruebas de evaluación continua (PEC) han sido calificadas positivamente por el profesor tutor, el alumno puede sumar hasta 0,5 puntos en la calificación final, siempre que como mínimo tenga 5 en la prueba presencial del examen final. Si el estudiante realiza una sola PEC puede optar a sumar hasta 0,25 puntos. Aunque no se realicen las PEC, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.**

La calificación obtenida en las PEC se tiene en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre, siempre que el estudiante tenga como mínimo un 5 en el examen.

Aunque no haya hecho las pruebas de evaluación a distancia, el alumno puede obtener la máxima calificación (10) solo con la prueba presencial.

#### Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitida ninguna forma de plagio en las actividades académicas propuestas. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea. Véase información y formas de evitarlo en el Portal sobre el Plagio del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED.

Asimismo, tampoco está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. Sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la preparación de la asignatura, hay que utilizar, de acuerdo con las instrucciones que se dan en el curso virtual, los siguientes trabajos:

- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: *Introducción a la teoría literaria*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009.
- ARISTÓTELES: *Poética*, edición trilingüe por Valentín García Yebra, Madrid, Gredos, 1974. Aunque esta edición es la que será utilizada como texto de referencia en el curso, puede leerse la obra aristotélica en otras traducciones españolas.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En las explicaciones de cada uno de los temas se encontrarán las orientaciones bibliográficas precisas para cada cuestión. En el libro de texto utilizado para la preparación del temario, citado en el apartado de bibliografía básica, se encuentran igualmente orientaciones bibliográficas suficientes para continuar la ampliación de las cuestiones tratadas. Pero, en principio, hay que atenerse a las indicaciones de la selección de cada tema.

Con todo, se propone la siguiente BIBLIOGRAFÍA escogida, que incluye introducciones generales y manuales de teoría literaria, así como diccionarios que son útiles por recoger términos de teoría literaria, de métrica y de materias que frecuentemente prestan términos a la teoría literaria, como es el caso de la lingüística.

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel de: 1972 *Teoría de la literatura*, trad. Valentín García Yebra, Madrid, Gredos. -- 1986 *Teoria da Literatura*, volume I, Coimbra, Almedina.

ANGENOT, Marc; BESSIÈRE, Jean; FOKKEMA, Douwe; KUSHNER, Eva (dirs.): 1989 *Théorie littéraire: problèmes et perspectives*, Paris, PUF. (Trad. esp. Siglo XXI.)

ASENSI PÉREZ, Manuel: 1998 *Historia de la teoría de la literatura. (Desde los inicios hasta el siglo XIX)*, volumen I, Valencia, Tirant lo Blanch.

-- 2003 *Historia de la teoría de la literatura. (El siglo XX hasta los años setenta)*, volumen II, Valencia, Tirant lo Blanch.

BOBES, Carmen; BAAMONDE, Gloria; CUETO, Magdalena; FRECHILLA, Emilio; MARFUL, Inés: 1995 *Historia de la teoría literaria. I. La antigüedad grecolatina*, Madrid, Gredos.

-- 1998 *Historia de la teoría literaria. II. Transmisores, Edad Media, Poéticas clasicistas*, Madrid, Gredos.

BURGUERA, María Luisa (ed.): 2004 *Textos clásicos de teoría de la literatura*, Madrid, Cátedra.

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando; RÁBADE VILLAR, M.<sup>a</sup> do Cabreiro: 2006 *Manual de teoría de la literatura*, Madrid: Castalia.

CULLER, Jonathan: 1997 *Breve introducción a la teoría literaria*, trad. Gonzalo García, Barcelona, Crítica, 2000.

DI GIROLAMO, Costanzo: 1982 *Teoría crítica de la literatura*, trad. Alejandro Pérez, Barcelona, Crítica.

DÍEZ BORQUE, J. M. (coord.): 1985 *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: 2004 *Diccionario de métrica española*, Madrid, Alianza Editorial, 2.<sup>a</sup> ed., primera reimpresión (revisada).

DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan: 1972 *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Paris, Seuil. (Trad. Buenos Aires, Siglo XXI.)

- EAGLETON, Terry: 1988 *Una introducción a la teoría literaria*, trad. José Esteban Calderón, México, FCE.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio: 1996 *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial.
- FOKKEMA, Douve W.; IBSCH, Elrud: 1981 *Teorías de la literatura del siglo XX. Estructuralismo. Marxismo. Estética de la recepción. Semiótica*, trad. Gustavo Domínguez, Madrid, Cátedra.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel: 2000 *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando: 2008 *Manual de crítica literaria contemporánea*, Madrid: Castalia.
- JEFFERSON, Ann; ROBEY, David (eds.): 1986 *Modern Literary Theory. A Comparative Introduction*, London, Batsford, 2.<sup>a</sup> ed.
- KAYSER, Wolfgang: 1948 *Interpretación y análisis de la obra literaria*, trad. María D. Mouton y V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1972, cuarta edición revisada.
- KIBÉDI VARGA, A. (ed.): 1981 *Théorie de la littérature*, Paris, Picard.
- LÁZARO CARRETER, Fernando: 1971 *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3.<sup>a</sup> ed. corregida, reimpresión.
- MARCHESE, Angelo; FORRADELLAS, Joaquín: 1978 *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, trad. Joaquín Forradellas, Barcelona, Ariel, 1986.
- POZUELO YVANCOS, José M.<sup>a</sup>: 1988 *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- RYAN, Michael: *Teoría literaria. Una introducción práctica*, traducción de Francisco Martínez Osés, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- SELDEN, Raman: 1987 *La teoría literaria contemporánea*, trad. Juan Gabriel López Guix, Barcelona, Ariel.
- 1989 *A reader's guide to contemporary Literary Theory*, New York, London, Harvester Wheatsheaf, second edition.
- 1989 *Practising Theory and Reading Literature*, London, Harvester Wheatsheaf.
- SELDEN, Raman; WIDDOWSON, Peter: 1993 *A reader's guide to contemporary literary theory*, New York, Harvester Wheatsheaf, third edition.
- VIÑAS PIQUER, David: 2002 *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel.
- WELLEK, René; WARREN, Austin: 1969 *Teoría literaria*, trad. José M.<sup>a</sup> Gimeno, Madrid, Gredos.
- YLLERA, Alicia: 1979 *Estilística, poética y semiótica literaria*, Madrid, Alianza Editorial, 2.<sup>a</sup> ed.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

De capital importancia para el estudio de esta asignatura es la información que proporciona el equipo docente en el curso virtual, donde se dan instrucciones precisas para el estudio de cada uno de los temas, se plantean ejercicios de autocomprobación con sus soluciones, se recomienda bibliografía complementaria y se proponen textos concretos de lecturas que ilustran puntos interesantes de entre los tratados en el tema.

Además del curso virtual, la biblioteca de la UNED es el principal recurso de apoyo al estudio, pues proporciona información muy actual y enlaza directamente con numerosos sitios donde se puede acceder en línea a la consulta de revistas y libros.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.